

"SALUD

Designan Directora de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Medicina Tradicional

RESOLUCION SUPREMA
N° 010-98-SA

Lima, 18 de febrero de 1998

Vista la propuesta presentada por el Jefe del Instituto Nacional de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud, en el Oficio N° 011-98-INMETRA/J;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de Director General, Nivel F-4, de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud;
Que a fin de continuar con la marcha administrativa del referido Instituto, es necesario designar a la funcionaria que se haga cargo de la indicada Dirección General;
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y en el Decreto Ley N° 25515; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Designar a partir del 1 de febrero de 1998, a doña LILIANA CONSUELO CARRASCO DELGADO, en el cargo de confianza de Directora General, Nivel F-4, de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Medicina Tradicional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Ing. Alberto Fujimori
Presidente Constitucional de la República

MARINO COSTA BAUER
Ministro de Salud"